



**CIUDAD DE MÉXICO**

# **GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

Organo del Gobierno del Distrito Federal

DECIMA EPOCA

22 DE FEBRERO DE 2000

No. 30

## **I N D I C E**

### **ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

#### **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

- ◆ AVISO DE CONSULTA PUBLICA PARA LA MODIFICACION DEL USO DEL SUELO 2

#### **SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS**

- ◆ CIRCULAR GDF-SOS/00-003 3
- ◆ CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 4

#### **SECCION DE AVISOS**

- ◆ QUIMICA AMTEX, S.A. DE C.V. 26
- ◆ INMOBILIARIA ANGAIZA, S.A. 27
- ◆ ORFEBRERIA DE ARTESANIA MEXICANA EN GEMAS ENGASTADAS 27
- ◆ NEPSA DE MEXICO, S.A. DE C.V. 28
- ◆ TELE DOBLAJES, S.A. DE C.V. 33
- ◆ PROMOCION Y ASESORIA DE CAPITALS, S.A. DE C.V. 34
- ◆ O & E TOYS INC, S.A. DE C.V. 34
- ◆ EDICTOS 35
- ◆ AVISO 38

**ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA MODIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

**AVISO DE CONSULTA PUBLICA**

Consulta Pública para la modificación del uso del suelo de acuerdo a los arts. 23 fracción III y 26 de la Ley de Desarrollo Urbano del D.F. respecto a los siguientes predios:

Ubicación	Zonificación/Usos Actual	SUP. DE TERRENO	Uso dictaminado
1. Cerrada Escuela Superior de Guerra No. 2, Col. Lomas Quebradas, Deleg. Magdalena Contreras.	H 2/70	225.00 m <sup>2</sup>	H 2/40 Habitacional, 2 niveles, 40% de área libre.
2. Paz Montes de Oca No. 42, Col. General Anaya, Deleg. Benito Juárez.	H 3/20/90	690.00 m <sup>2</sup>	Oficinas en 419.00 m <sup>2</sup> de construcción sobre nivel de banqueteta, además de los usos permitidos para la zonificación vigente.
3. Cedros y Francisco César Morales, Fracción I, Col. Santa Martha, Deleg. Iztapalapa.	Equipamiento	3,081.75 m <sup>2</sup>	44 viviendas en tres niveles sobre nivel de banqueteta.
4. Hacienda de la Escalera No. 64, Col. Prado Coapa, Deleg. Tlalpan.	H 3/40/250	325.00 m <sup>2</sup>	8 viviendas en 5 niveles sobre nivel de banqueteta, 40% área libre, además de los usos permitidos para la zonificación vigente.
5. Corregidora No. 106, Col. Los Alpes, Deleg. Álvaro Obregón.	H 3/45	2,268.88 m <sup>2</sup>	Oficinas en 967.00 m <sup>2</sup> de construcción sobre nivel de banqueteta, además de los usos permitidos para la zonificación vigente.
6. 1ra. Cda. Camino Viejo a San Pedro Mártir No. 12 y 14, Col. San Pedro Mártir II.	H 6/70	395.00 m <sup>2</sup>	Estacionamiento público en 155.00 m <sup>2</sup> en planta baja, 60% de área libre, además de los usos permitidos para la zonificación vigente.
7. Acueducto Nos. 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369. Poblado Santiago Tepalcatlalpan, Deleg. Xochimilco.	H 2/50/300	1,643.11 m <sup>2</sup>	8 viviendas, en 2 niveles sobre nivel de banqueteta, 50% área libre, además de los usos permitidos para la zonificación vigente.
8. Tetongo No. 64, Santa Úrsula Coapa, Deleg. Coyoacán.	H 3/25	1,916.28	60 viviendas, en 5 niveles sobre nivel de banqueteta, 25% área libre, además de los usos permitidos para la zonificación vigente.

Para mayor información sobre cualquiera de los predios, acudir a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ubicadas en Victoria No. 7, Planta Baja, Col. Centro, de 9:00 A. M. a 14:00 P.M.

Las opiniones se deberán presentar por escrito en las Delegaciones correspondientes o en las oficinas de SEDUVI, a partir del día de hoy, y hasta el 5 de Abril del 2000, o en la audiencia pública que se celebrará el día 5 de Abril del 2000 a las 10:00 hrs. en las oficinas antes citadas.

**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

(Firma)

**ARQ. ROBERTO EIBENSCHUTZ HARTMAN**

**SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS****CIRCULAR GDF-SOS/00-003**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MEXICO)

**Circular GDF-SOS/00-003**

México, D.F., 6 de enero del 2000.

**CC. Secretarios,  
Procurador General de Justicia,  
Contralor General,  
Delegados,  
Titulares de Organismos Descentralizados,  
de Empresas de Participación Estatal y  
de Fideicomisos Públicos  
Presentes**

Con base en las atribuciones que en materia de normatividad de obras públicas tiene conferidas esta Secretaría en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y de acuerdo a lo establecido en el artículo 35, fracción III y penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como a lo señalado en el artículo 35 y el cuarto transitorio del Reglamento de esta misma Ley, en tanto no se publiquen las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos que se refieren a las garantías que se deben de otorgar por parte de los contratistas para garantizar el cumplimiento de los contratos, se expiden los siguientes lineamientos:

Para garantizar el cumplimiento de los contratos, se establecerá una garantía entre un cinco y un diez por ciento del importe de los mismos y la forma de ésta podrá ser en cualquiera de las dos que se indican a continuación.

1.- Mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de la materia, cuya póliza deberá ajustarse a los requisitos que la Administración Pública establezca en las bases de concurso correspondiente, por el por ciento del monto solicitado en las bases del concurso.

2.- Mediante depósito que se integrará a través de una retención por un tanto que se cuantificará con el cinco por ciento del importe de las estimaciones que se formulen a precios originales y sin Impuesto al Valor Agregado, según montos de contrato, además de aquéllas que se presenten de acuerdo con los convenios modificatorios y especiales celebrados por monto y sobre aquéllas que se formulen por ajustes de costos; dicho depósito se reintegrará al contratista una vez terminados los trabajos, realizada la liquidación de la obra y que haya entregado la garantía por vicios ocultos, defectos y otras responsabilidades. Si este depósito es motivo para que el contratista considere que existe una afectación financiera, deberá considerarlo en su costo de financiamiento y debe aparecer su condición en el cuadro del flujo financiero. Adicionalmente el contratista entregará a la Administración Pública, una fianza en condiciones similares a las establecidas en el inciso 1, equivalente en un por ciento igual al complemento entre el cinco por ciento y el que se haya determinado por la Administración Pública del monto considerado en la propuesta para los trabajos en su conjunto.

La licitación considerará desde las bases, de acuerdo con los intereses de la Administración Pública, la opción de garantía que considere más conveniente de acuerdo a las características de los trabajos y de los montos de la obra pública.

**Cordialmente  
Sufragio Efectivo. No Reección  
El Secretario de Obras y Servicios  
(Firma)  
Ing. César Buenrostro Hernández  
[Rúbrica]**

---

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL JEFATURA DE GOBIERNO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los capítulos 3º y 4º de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de material de oficina; contratación del servicio de limpieza; adquisición de materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos; adquisición de vales canjeables por alimentos; adquisición de material de mantenimiento y reparación; y adquisición de llantas, que realiza esta Jefatura de Gobierno; autorizadas en la 3ª Sesión Ordinaria, celebrada el día 9 de febrero de 2000. Con acortamiento de plazos.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura Técnica	Acto de apertura económica
30001001-003-00 Adquisición de Material de Oficina	\$ 500.00 COMPRANET \$ 400.00	23/FEBRERO/2000	29/FEBRERO/2000 10:00 HRS.	3/MARZO/2000 10:00 HRS.	8/MARZO/2000 10:00 HRS.
Partida	Clave Cabms	Descripción		Cantidad	Unidad
01	C210000036	CINTA ADHESIVA (DIUREX)		600	PIEZA
02	C210000040	CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR		1,000	PIEZA
03	C210000042	CLIPS		850	CAJA

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura Técnica	Acto de apertura económica
30001001-004-00 Servicio de Limpieza	\$ 500.00 COMPRANET \$ 400.00	23/FEBRERO/2000	29/FEBRERO/2000 11:30 HRS.	3/MARZO/2000 11:30 HRS.	8/MARZO/2000 11:30 HRS.
Servicio	Descripción			Periodo	
1	SERVICIO DE LIMPIEZA A LAS DIFERENTES AREAS DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			DEL 15 DE MARZO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2000.	

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura Técnica	Acto de apertura económica
30001001-005-00 Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento de Bienes Informáticos	\$ 500.00 COMPRANET \$ 400.00	23/FEBRERO/2000	29/FEBRERO/2000 13:00 HRS.	3/MARZO/2000 13:00 HRS.	8/MARZO/2000 13:00 HRS.
Partida	Clave Cabms	Descripción		Cantidad	Unidad
01	C870000016	PAQUETE DE DISCOS MAGNETICOS		1,000	CAJA
02	C870000034	PORTA -DISKETS		50	PIEZA
03	C870000014	FORMAS CONTINUAS		40	PAQUETE

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir bases	Juicio de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura Técnica	Acto de apertura económica
30001001-006-00 Adquisición de Vales Canjeables por Alimentos	\$ 500.00 COMPRANET \$ 400.00	23/FEBRERO/2000	1/MARZO/2000 10:00 HRS.	6/MARZO/2000 10:00 HRS.	10/MARZO/2000 10:00 HRS.
Partida	Clave Cabms	Descripción		Cantidad	Unidad
01		VALES CANJEABLES POR ALIMENTOS		20,000	VALES

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir bases	Juicio de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura Técnica	Acto de apertura económica
30001001-007-00 Adquisición Material de Mantenimiento y Reparación	\$ 500.00 COMPRANET \$ 400.00	23/FEBRERO/2000	1/MARZO/2000 11:30 HRS.	6/MARZO/2000 11:30 HRS.	10/MARZO/2000 11:30 HRS.
Partida	Clave Cabms	Descripción		Cantidad	Unidad
01	C030000092	FOCO		400	PIEZA
02	C841000072	PINTURA VINÍLICA		80	LITROS
03	C390000792	FORJAS PARA CERRAJERÍA		875	PIEZA

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir bases	Juicio de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura Técnica	Acto de apertura económica
30001001-008-00 Adquisición de Llantas	\$ 500.00 COMPRANET \$ 400.00	23/FEBRERO/2000	1/MARZO/2000 13:00 HRS.	6/MARZO/2000 13:00 HRS.	10/MARZO/2000 13:00 HRS.
Partida	Clave Cabms	Descripción		Cantidad	Unidad
01	C660605018	LLANTAS PARA AUTOMÓVIL		192	PIEZA

Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Plaza de la Constitución No. 2, 2º piso, oficina 221, Col. Centro, C.P. 06068, de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas, teléfono 5521-84-92 (fax), 5522-28-55 Ext. 127, y 5518-11-00 Ext. 1329, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>

Todos los actos inherentes posteriores a estas licitaciones se celebrarán en el domicilio antes señalado.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional, peso mexicano.

No se otorgará anticipo alguno en estas Licitaciones Públicas.

El pago en esta Dependencia se efectuará mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la Dirección de Recursos Financieros. El pago se efectuará en moneda nacional y el pago por compraNET vía Internet.

Condiciones de pago para estas Licitaciones: 20 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, en la Dirección de la CONVOCANTE.

La entrega de los materiales y servicios de estas Licitaciones, se efectuará en el domicilio de la CONVOCANTE, de conformidad a lo establecido en las bases de Licitación.

México D.F., A 17 de febrero de 2000.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
(Firma)  
ALDO PAVON SEGURA  
Rubrica

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**

EN CUMPLIMIENTO AL ORDENAMIENTO DEL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 INCISO A, 28, 30 FRACCIÓN I, 43, 49 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; SE LLEVO A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVES DE UN ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y ECONOMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A ESTA DELEGACIÓN POR LAS EMPRESAS LICITANTES, SE EMITEN LOS SIGUIENTES FALLOS A FAVOR DE LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No. de Licitación 30001017-001-00	Fecha de emisión de fallo Enero 18 del año 2000
<b>GALA SERVICIO, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICA LA PARTIDA UNICA, QUE TECNICAMENTE LE FUE APROBADA, POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 3'388,742.49 (TRES S MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A.</b>	
No. de Licitación 30001017-002-00	Fecha de emisión de fallo Enero 18 del año 2000
<b>PUERTO ALISAS, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICA LA PARTIDA UNICA, QUE TECNICAMENTE LE FUE APROBADA, POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 2'157,580.00 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A.</b>	
No. de Licitación 30001017-003-00	Fecha de emisión de fallo Febrero 02 del año 2000
<b>HIDRAULICA MEXICANA DE CONSTRUCCIÓN Y MANUFACTURAS, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICAN 10 PARTIDAS (4,5,6,7,8,9,10,11,12 Y 13) QUE TECNICAMENTE LE FUERON APROBADAS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 119,841.50 (CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A, RUBEN DARIO GENIS GOMEZ, SE LE ADJUDICAN 3 PARTIDAS (1,2 Y 3) QUE TECNICAMENTE LE FUERON APROBADAS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 86,478.85 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A.</b>	
No. de Licitación 30001017-005-00	Fecha de emisión de fallo Febrero 11 del año 2000
<b>SIRAGO, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICA 1 PARTIDA ( 1 ) QUE TECNICAMENTE LE FUE APROBADA, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 192,004.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATRO PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A, EVENTOS SAN GABRIEL, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICA 1 PARTIDAS ( 2 ) QUE TECNICAMENTE LE FUE APROBADA, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 60,375.00 (SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A.</b>	

México, D.F. a 17 de Febrero del 2000  
DELEGADO Y PRESIDENTE  
**RICARDO PASCOE PIERCE**  
FIRMA

---

**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Delegación Gustavo A. Madero

No. de licitación  
 30001022-001-00

Fecha de emisión del fallo  
 11/02/2000

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Servicio de limpieza de oficinas	Servicio			Desierta

No. de licitación  
 30001022-002-00

Fecha de emisión del fallo  
 14/02/2000

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	4,400	Agua purificada	Caja	31.9000	140,360.00	EDUARDO RAMIREZ MENDOZA
2	24,910	Agua purificada	Garrafón	6.8000	169,388.00	CARTUMEX, S.A. DE C.V.

México, Distrito Federal 14 de febrero del 2000  
**C.P. MAXIMINO F. GONZÁLEZ VERGARA**  
 (Firma)  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Delegación Gustavo A. Madero

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Nacional para la Contratación del Servicio de Limpieza (Segunda Convocatoria) de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-003-00	\$900 Costo en compranet: \$800	23/02/2000	24/02/2000 10:00 horas	02/03/2000 10:00 horas	07/03/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de Limpieza	1	Empresa

\* Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de su publicación y hasta el día 23 de febrero del 2000.

\* La forma de pago es en la convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

En Compranet: en la cuenta de cheques de Banca Serfin, sucursal No. 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Patronato DIF-GAM, ubicado en el segundo piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en Av. 5 de Febrero y Vicente Villada S/N, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.

\* Lugar de entrega: Como se indica en Bases.

\* Plazo de entrega, Según Bases

\* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales a partir de la fecha de aceptación de la Factura para su cobro.

México, Distrito Federal 17 de febrero del 2000

(Firma)

**C.P. MAXIMINO F. GONZÁLEZ VERGARA**

Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales

Rúbrica



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Desarrollo Urbano  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de **SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINA** de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001034-001-00	\$1,000 Costo en compranet: \$950	28/02/2000	29/02/2000 17:00 horas	07/03/2000 17:00 horas	09/03/2000 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS		1	SERVICIO
2	0000000000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS		1	SERVICIO
3	0000000000	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS		1	SERVICIO

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Victoria No. 7, Colonia Centro, C.P. 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal., los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 10:00 A 14:00 HORAS. La forma de pago es: **En convocante: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.** En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de febrero del 2000 a las 17:00 horas en: **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO**, ubicado en: Calle Victoria Número 7, 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 7 de marzo del 2000 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 9 de marzo del 2000 a las 17:00 horas en Victoria No. 7, Colonia Centro, C.P. 06050, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

\* Lugar de entrega: **DE ACUERDO A LAS BASES Y ANEXO TECNICO DE CADA DEPENDENCIA.**

\* Plazo de entrega: **DE ACUERDO A LAS BASES**

\* Las condiciones de pago serán: **SE REALIZARA A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA**

México, Distrito Federal 22 de febrero del 2000

LIC. SERGIO GONZALEZ LAWERS

(Firma)

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DGDU.

Rúbrica

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Desarrollo Económico

Licitación Pública Nacional

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Nacional para la Adquisición de Vales Canjeables por Gasolina, Servicios de Limpieza, Aseo e Higiene y Vales Canjeables por Despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. Licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación Legal y Administrativa y Proposiciones Técnicas y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
30001035-001-00		En Convocante: \$ 500 En compraNET: \$ 350	23/02/2000 14:00 horas	24/02/2000 10:00 horas	02/03/2000 10:00 horas	09/03/2000 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
2601	C51022000024	Vales Canjeables por Gasolina			22,581	Pieza

No. Licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación Legal y Administrativa y Proposiciones Técnicas y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
30001035-002-00		En Convocante: \$ 500 En compraNET: \$ 350	23/02/2000 14:00 horas	24/02/2000 12:00 horas	02/03/2000 12:00 horas	09/03/2000 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
3506	C81062000010	Servicios de Limpieza, Aseo e Higiene			1	Servicio

No. Licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación Legal y Administrativa y Proposiciones Técnicas y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
30001035-003-00		En Convocante: \$ 500 En compraNET: \$ 350	23/02/2000 14:00 horas	24/02/2000 14:00 horas	02/03/2000 14:00 horas	09/03/2000 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1507	C020000002	Vales Canjeables por Despensa			2,640	Pieza

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Av. Cuauhtémoc No. 898 1er piso Col. Narvarte, C.P. 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente Horario: de 10:00 a 14:00 horas., hasta el día señalado como límite para adquirir bases.
- \* La forma de pago es: en la convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- \* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Las juntas de aclaraciones de bases y los actos de presentación de documentación legal administrativa y apertura de propuestas técnicas y económicas se realizarán en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa, ubicada en Av. Cuauhtémoc número 898, 1er. piso, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, México D.F.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Los plazos de entrega de los bienes serán el señalado en las bases de cada licitación.
- \* Las condiciones de pago serán: dentro de los veinte días siguientes a la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas.

México, Distrito Federal, 17 de Febrero de 2000

ING. RAFAEL LIZARRAGA

(Firma)

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Rúbrica

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 inciso A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de OBRA PUBLICA de conformidad con lo siguiente:

Aprobación por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal según oficio de autorización de inversión SF/013/2000 del 24 de enero del 2000.

En cumplimiento al penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos autorizó la modificación a los plazos establecidos en su Décima Primera Sesión Ordinaria efectuada el 13 de diciembre de 1999.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	PREPARACION DE CELDAS 17 Y 18, ASI COMO LA INSTALACION DE GEOMEMBRANA DE ALTA DENSIDAD DE 40 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR PARA LA RECEPCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA IV ETAPA DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, EN LA ZONA FEDERAL DEL EX-LAGO DE TEXCOCO.				01/04/2000	31/08/2000	\$ 973,913
Nº de licitación	Costo de las bases*	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra a los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-029-2000	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	28/02/2000 15:00 HRS.	29/02/2000 14:00 HRS.	29/02/2000 10:00 HRS.	07/03/2000 11:00 HRS.	13/03/2000 14:00 HRS.	

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: AV. CANAL DE APATLACO No. 502, Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P.08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 5-654-03-84 ; con el siguiente horario: 10:00 A 15:00 hrs.

\* La forma de pago es: de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL o bien en compraNET mediante los recibos que genera el sistema. Realizando el pago en banco SERFIN sucursal 92 No. cuenta 9649285.

\* La visita al lugar de la obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en: LA DIRECCION DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICION FINAL UBICADA EN AV. PROLONGACION SAN ANTONIO 423, COL. CAROLA, DELEGACION ALVARO OBREGON C.P. 01180, DISTRITO FEDERAL.

Los actos de recepción de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en: LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. CANAL DE APATLACO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, C.P. 08040 DISTRITO FEDERAL.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español .

\* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Pesos Mexicanos.

\* Se otorgará un anticipo del 30%

\* Se podrán subcontratar partes de la obra.

\* Para la compra de las bases se deberá presentar el registro ante la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal. Quien no cuente con el mismo deberá acudir a la Coordinación Sectorial de Normas, Especificaciones y Precios Unitarios ubicada en Plaza de la Constitución No. 1-2° piso Col. Centro.

• \* Los interesados en participar cuya solicitud de inscripción en el registro de concursantes se encuentre en trámite ante la Secretaría de Obras y Servicios, podrán adquirir las bases presentando la documentación necesaria que indican los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal con la constancia de registro en trámite.

• La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: MANEJO DE PRODUCTOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TERMOFUSION, MOVIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TIERRAS.

• Los concursantes que adquieran las bases por sistema compraNET deberán acudir como plazo máximo en la fecha límite para adquirir bases a la Subdirección de Concursos y Contratos en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Col. Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco a entregar copia del registro ante la Secretaría de Obras y Servicios del

Distrito Federal y recibir las especificaciones y documentación complementaria; en caso de contar con el citado registro en trámite además deberá presentar con éste la información complementaria que indican los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Dependencia con base a los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas que satisfagan la totalidad de los requerimientos de la dependencia y que haya presentado la postura solvente más baja, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: POR MEDIO DE ESTIMACIONES

México, Distrito Federal 22 de Febrero del 2000.  
**ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ**  
 DIRECTOR GENERAL  
 Rúbrica  
 (Firma)

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

### CONVOCATORIA No. 003

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que abajo se indican:

30001047-003-00 para la adquisición de "Calzado de Protección"

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 22 al 28 de febrero del 2000	29/02/00 09:00 horas	07/03/00 09:00 horas	14/03/00 09:00 horas	22/03/00 10:00 horas	50 días naturales
Lugar de entrega:	Los bienes se deberán entregar de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: Almacén General "M", sito en Calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.				
Costo de las bases en convocante:	\$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación cuenta con 30% de anticipo.		
Costo de las bases en CompraNET:	\$ 900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.)				

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Calzado industrial contra impacto.	12,000	Par
02	Calzado industrial dieléctrico.	2,000	Par

30001047-004-00 para la adquisición de "Vestuario de trabajo: Camisola y pantalón"

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 22 al 28 de febrero del 2000	29/02/00 12:00 horas	07/03/00 12:00 horas	14/03/00 12:00 horas	22/03/00 12:00 horas	50 días naturales
Lugar de entrega:	Los bienes se deberán entregar de lunes a domingo de 08:00 a 18:00 hrs, a nivel de piso en: Almacén General "M", sito en Calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.				
Costo de las bases en convocante:	\$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación cuenta con 30% de anticipo.		
Costo de las bases en CompraNET:	\$ 900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.)				

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Camisola para caballero y pantalón	15,000	Juego

\* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.

\* La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja ( librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F. o área metropolitana ( Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos "Banca Serfin sucursal 92, cuenta N° 9649285".

\* Las juntas de aclaraciones, actos de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas; los actos de apertura de propuestas económicas y fallos, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.

\* El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

\* Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español.

\* No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal 22 de febrero del 2000

**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMÍNGUEZ**

**PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Rúbrica

(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Licitación Pública Nacional

Convocatoria:010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal; para la contratación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN DE LOS ACABADOS ARQUITECTÓNICOS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EN LAS ESTACIONES SUPERFICIALES TECNOLÓGICO, OLÍMPICA, PLAZA ARAGÓN Y CIUDAD AZTECA, INCLUYENDO TRABAJOS DIVERSOS, EN TALLERES CIUDAD AZTECA, SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DEL METROPOLITANO LÍNEA "B", BUENAVISTA-ECATEPEC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-010-2000	\$ 1,973.00 Costo en compraNET: \$ 1,923.00	24/02/2000 14:00 horas	03/03/2000 11:00 horas	29/02/2000 10:00 horas	14/03/2000 12:00 horas	22/03/2000 19:00 horas	03/04/2000 19:00 horas
Clave (CVAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	SUPERVISIÓN DE LOS ACABADOS EN LAS ESTACIONES SUPERFICIALES TECNOLÓGICO, OLÍMPICA, PLAZA ARAGÓN Y CIUDAD AZTECA,			04/05/2000	30/12/2000	\$ 600,000.00	

- \* Ubicación de la obra: sobre Av. Central entre Sor Juana Inés de la Cruz y Blvd. de los Aztecas, Municipio de Ecatepec, Edo. de México.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, Av. Universidad. No. 800, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P.03310 Benito Juárez, México D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfin, S.A. sucursal 92, cuenta No. 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles los anexos a las bases en la convocante. Se otorgará un anticipo del 10%.
- \* Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrán subcontratar partes de la obra, o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de la misma.
- \* La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con el requisito siguiente: haber tenido a su cargo la supervisión de obras que hayan incluido la colocación de un mínimo de 10,000 m<sup>2</sup> de acabados arquitectónicos e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias en estaciones de obra Metro, terminales aéreas, hospitales, edificios inteligentes y hoteles de gran turismo, durante los últimos diez años.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: presentar registro definitivo ante la Secretaría de Obras y Servicios, o: acta constitutiva y posteriores, capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público y con la última declaración fiscal que corresponda al período, y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la L.O.P.D.F.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto artículos 40 y 41, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- \* Garantías: de seriedad de su propuesta, 5%, del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; de anticipos, 100 % del monto de los mismos; todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso.

(Firma)

México, Distrito Federal a 17 de febrero del 2000.

**ING. MARIO H. CURZIO RIVERA**

**DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Licitación Pública Nacional

Convocatoria:011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DIVERSOS Y DE DETALLE DE LA OBRA CIVIL, ACABADOS ARQUITECTÓNICOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS Y OBRA EXTERIOR DEL TRAMO ELEVADO Y ÁREAS COINCIDENTES, INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DEL METROPOLITANO LÍNEA "B", BUENAVISTA-ECATEPEC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-011-2000	\$ 1,500.00 Costo en compraNET: \$ 1,450.00	29/02/2000 14:00 horas	09/03/2000 11:00 horas	03/03/2000 10:00 horas	22/03/2000 12:00 horas	29/03/2000 19:00 horas	10/04/2000 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DIVERSOS, TRAMO ELEVADO Y ÁREAS COINCIDENTES.			12/05/2000	12/12/2000	\$ 500,000.00	

- \* Ubicación de la obra: de transición Morelos-San Lázaro a Estación Oceanía, sobre Av.Oceanía entre Calle de Artilleros y Circuito Interior.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, Av. Universidad. No. 800, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P.03310 Benito Juárez, México D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfin, S.A. sucursal 92, cuenta No. 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles los anexos a las bases en la convocante. Se otorgará un anticipo del 10%.
- \* Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrán subcontratar partes de la obra, o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de la misma.
- \* La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con uno de los siguientes requisitos: 1.- Haber tenido a su cargo la supervisión de obras de construcción de obra Metro en solución elevada, que haya incluido la obra civil y la colocación de acabados arquitectónicos e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, durante los últimos ocho años. 2.- Haber tenido a su cargo la supervisión de obras que involucren construcción de obras de urbanización, edificaciones de áreas mayores a 10,000 m2, con acabados arquitectónicos e instalaciones electromecánicas.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: presentar registro definitivo ante la Secretaría de Obras y Servicios, o: acta constitutiva y posteriores, capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público y con la última declaración fiscal que corresponda al período, y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la L.O.P.D.F.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto artículos 40 y 41, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- \* Garantías: de seriedad de su propuesta, 5%, del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; de anticipos, 100 % del monto de los mismos; todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso.

(Firma)

México, Distrito Federal a 22 de febrero del 2000.

**ING. MARIO H. CURZIO RIVERA**

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Rúbrica

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Servicio Público de Localización Telefónica

Licitación Pública Nacional

2ª Convocatoria

En cumplimiento de lo que establecen, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26º, 27º inciso A, 28º, 29º, 30º fracción I y 51º de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Servicio Público de Localización Telefónica; convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional que para adquirir material para equipo de cómputo, llevará a cabo conforme a lo siguiente:

Nº. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
LPN/LOCATEL/002/2000		\$500.00	Febrero 28 del 2000	Febrero 29 del 2000 10:30 hrs.	Marzo 6 del 2000 10:30 hrs.	Marzo 10 del 2000 10:30 hrs.	Marzo 16 del 2000 10:30 hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
		<b>Material para equipo de cómputo:</b>			<b>83</b>	<b>Partidas</b>	
1	00000000	Cartuchos impresora			555	Piezas	
2	00000000	Cintas impresora			167	Piezas	
3	00000000	Diskettes			947	Cajas	

- **Adquisición multianual consolidada**, autorizada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría Desarrollo Social, según casos 9, 12, 16, 34, 37, 40 y 53/2000 y por la Secretaría de Finanzas según oficio SF-199 del 01 de noviembre de 1999.
- **Eventos de la Licitación:** Se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: Miguel Angel de Quevedo N° 270, Col Villa Coyoacán, Del. Coyoacán, C.P. 04000. Tel. 56-59-65-48. Exts. 3216 y 3217.
- **Bases de Licitación:** Estarán disponibles en el domicilio de la convocante, para su consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de 9:30 a 14:30 hrs.
- **Pago de Bases:** En la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- **Propuestas:** Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios, en moneda nacional y vigentes hasta el total cumplimiento de las condiciones pactadas en los respectivos contratos.
- **Período de entrega de los bienes:** Del 22 de marzo del 2000 al 31 de marzo del 2001
- **Entrega de los bienes:** De acuerdo al programa de las contratantes.
- **Lugar de entrega:** Almacenes de las contratantes en el D.F.
- **Contratos:** Se formalizarán con cada una de las unidades participantes.
- **Pago de los bienes:** Parciales conforme a las entregas, dentro de los 10 días siguientes a la recepción formal de las facturas completas y debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento establecido por las contratantes.
- **Anticipo:** No se otorgarán anticipos.
- **Tratados:** Este procedimiento no se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.

México, Distrito Federal 22 de febrero del año 2000

(Firma)

**Lic. Javier A. Escalera Leandro**  
Secretario Ejecutivo



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Licitación Pública Nacional**  
**Convocatoria Múltiple 001**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación a precios unitarios de obra pública conforme a lo siguiente:  
 Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) SF/036/2000.

Clave	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Acabados en interior de Módulos de Servicios, Gimnasio de Box y Módulos de Baños y Vestidores de Ciudad Deportiva "Magdalena Mixihuca"			03/04/2000	03/08/2000	\$ 1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001086-001-2000	\$ 2,000.00	28/02/2000	29/02/2000 a las 9:30 hrs.	06/03/2000 a las 9:30 horas	16/03/2000 9:30 hrs.	23/03/2000 9:30 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo mayor a la Alberca Olímpica Francisco Márquez y Centro Hípico de la Ciudad de México			03/04/2000	07/09/2000	\$ 1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001086-002-2000	\$ 2,000.00	28/02/2000	29/02/2000 a las 11:30 hrs.	06/03/2000 a las 11:30 horas	16/03/2000 a las 11:30 hrs.	23/03/2000 a las 11:30 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento anual a cuartos de maquinas, calderas y subestaciones en ocho Instalaciones Deportivas			03/04/2000	31/12/2000	\$1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001086-003-2000	\$ 2,000.00	28/02/2000	29/02/2000 a las 9:30 hrs.	06/03/2000 a las 9:30 horas	16/03/2000 a las 13:30 hrs.	23/03/2000 a las 13:30 hrs.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Instituto del Deporte del Distrito Federal, Sitio en Av. División del Norte N° 2333, colonia General Anaya, Delegación Benito Juárez, CP. 03340, teléfono 56 04 88 44. (Alberca Olímpica "Francisco Márquez") (Segundo túnel sobre Av. Río Churubusco) a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Adquisición directa en las oficinas de la Dirección de Ingeniería Conservación y Equipamiento.
- 1.1.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de obras y Servicios.

1.2.- En caso de estar en trámite el Registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobados del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 1999, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y estados financieros 1999 firmados por contador público anexando copia de la cédula profesional del contador.

1.3.- En caso de que el concursante no haya realizado la gestión del Registro de Concursante (Nota: Este procedimiento se podrá efectuar hasta el cumplimiento del plazo fijado en el artículo tercero transitorio del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal):

Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras del Distrito Federal.

Documentos comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 1999, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y estado financieros 1999 firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

En el caso de personas física se anexará acta de nacimiento.

En el caso de personas morales: presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso.

2.- La forma de pago de las bases (este pago no es reembolsable) se hará:

2.1.- En el caso de adquisición directa en las oficinas del Instituto del Deporte del Distrito Federal: mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de juntas de la Dirección de Ingeniería, Conservación y Equipamiento perteneciente al Instituto del Deporte del Distrito Federal, ubicada en Av. División del Norte N° 2333 colonia General Anaya Delegación Benito Juárez, teléfono 56 04 88 44. (Alberca Olímpica "Francisco Márquez") (Segundo túnel sobre Av. Río Churubusco), código postal 03340, los días y horas indicados anteriormente.

4.- Se otorgarán anticipos del 10 % ( diez por ciento) para inicio de obra y del 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

5.- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

7.- La ubicación de los trabajos será dentro del perímetro del Distrito Federal.

8.- No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

9.- Los interesados en estas licitaciones deben comprobar experiencia técnica en construcción y mantenimiento de cuartos de maquinas, obra civil e instalaciones en edificaciones durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

10.- El Instituto del Deporte del Distrito Federal en base a los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o mas propuestas reúnen las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras, administrativas y por tanto, satisfagan la totalidad de los requerimientos de la convocante, se elegirá como ganadora aquella que presente el precio mas bajo.

11.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

12.- La forma de garantía de cumplimiento del contrato será 5% del monto de la propuesta sin incluir el IVA y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

13.- Las condiciones de pago son mediante estimaciones de conceptos de trabajo terminados, las que deberán realizarse por períodos quincenales, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

México, Distrito Federal, Febrero 22 del 2000.

(Firma)

Lic. Javier A. Escalera Leandro

Secretario Técnico del Subcomité de Obras del Sector Desarrollo Social

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Secretaría de Finanzas  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001105-005-2000	\$1100 Costo en compraNET: \$ 1000.00	23/02/2000	24/02/2000 10:00 horas	1/03/2000 10:00 horas	6/03/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	MANTENIMIENTO A LOS JARDINES EXTERIORES, INTERIORES Y MACETONES	1	CONTRATO

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001105-006-2000	\$1100 Costo en compraNET: \$ 1000.00	23/02/2000	24/02/2000 12:00 horas	1/03/2000 12:00 horas	6/03/2000 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CONMUTADORES Y EQUIPOS MULTILINEA	1	CONTRATO

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001105-007-2000	\$1100 Costo en compraNET: \$ 1000.00	23/02/2000	24/02/2000 18:00 horas	1/03/2000 18:00 horas	6/03/2000 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE OFICINA.	1	CONTRATO

- \* LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: DR. LAVISTA NO. 144, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, CUAHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL; CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:30 A 14:30 HORAS.
- \* LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE: CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F.
- \* EN COMPRANET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES; EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EN: SALA DE REMATES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN: CALLE DR. LAVISTA NÚMERO 144 SEGUNDO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, CUAHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- \* LA(S) MONEDA(S) EN QUE DEBERÁ(N) COTIZARSE LA(S) PROPOSICIÓN(ES) SERÁ(N): PESO MEXICANO.
- \* LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F., COMO LO MARCA EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES
- \* PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL CALENDARIO MARCADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERÁN: 20 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

(Firma)  
 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 17 DE FEBRERO DEL 2000.  
 ING. JORGE LUIS GONZALEZ GOMEZ  
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.  
 Rúbrica

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Finanzas

Licitación Pública Nacional

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001105-008-2000	\$1100 Costo en compraNET: \$ 1000.00	23/02/2000	24/02/2000 20:00 horas	29/02/2000 10:00 horas	3/03/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO MAINFRAME Y PERIFERICOS ASOCIADOS	1	CONTRATO

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001105-009-2000	\$1100 Costo en compraNET: \$ 1000.00	23/02/2000	25/02/2000 10:00 horas	2/03/2000 10:00 horas	7/03/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN Y EXTRACTORES.	1	CONTRATO

- \*LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: DR. LAVISTA NO. 144, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, CUAHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL; CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:30 A 14:30 HORAS.
- \* LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE: CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F.
- \* EN COMPRANET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES; EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EN: SALA DE REMATES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN: CALLE DR. LAVISTA NÚMERO 144 SEGUNDO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, CUAUHTÉMOC, DISTRITO FEDERAL.
- \*\* EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- \* LA(S) MONEDA(S) EN QUE DEBERÁ(N) COTIZARSE LA(S) PROPOSICIÓN(ES) SERÁ(N): PESO MEXICANO.
- \*LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F., COMO LO MARCA EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES
- \* PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL CALENDARIO MARCADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERÁN: 20 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

(Firma)

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 17 DE FEBRERO DEL 2000.

**ING. JORGE LUIS GONZALEZ GOMEZ**

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Secretaría de Transportes y Vialidad  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de "Servicio de Limpieza" y "Aprovisionamiento de Lunch" de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su Tercera Sesión Ordinaria el día 14 de febrero de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001062-001-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	24/02/2000	25/02/2000 11:00 horas	28/02/2000 11:00 horas	01/03/2000 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de mantenimiento de limpieza a diferentes instalaciones		20	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001062-002-00	\$1,200 Costo en compraNET: \$1,000	24/02/1999	25/02/2000 13:00 horas	28/02/2000 13:00 horas	01/03/2000 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Aprovisionamiento de Lunch		53,750	Paquetes

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Alvaro Obregón No. 269, 5° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario: de las 10:00 a las 15:00 horas.
- \* La forma de pago es: En convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2000 en: en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en: Calle Alvaro Obregón Número 269, 4° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 28 de febrero de 2000.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 28 de febrero de 2000, y la apertura de la propuesta económica el día: 01 de marzo de 2000.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- \* Lugar de entrega: conforme a lo establecido en bases, los días conforme a lo establecido en bases en el horario de entrega: conforme a lo establecido en bases. Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases. Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.

México, Distrito Federal 22 de Febrero de 2000  
**LIC. VICTOR M. MELENDEZ MENDOZA**  
 Director de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Rúbrica  
 (Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Secretaría de Seguridad Pública  
**AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN**

<b>No. DE LICITACIÓN</b>
30001066-080-99

<b>FECHA DE EMISION</b>
02/02/2000

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LAS EMPRESAS LICITANTES: LA EMPRESA GENERAL MOTORS DE MEXICO, S.DE R.L. DE C.V., EN LAS PARTIDAS 1 Y 2 POR UN MONTO DE \$452,446,242.94 CON I.V.A. INCLUIDO, LA EMPRESA FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V. Y/O LA PROVEEDORA COMPAÑÍA DE AUTOMÓVILES, S.A. DE C.V., RESULTO CON FALLO NO FAVORABLE DEBIDO A QUE SU OFERTA PRESENTO UN PRECIO MAS ALTO EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA.

<b>No. DE LICITACIÓN</b>
30001066-081-99

<b>FECHA DE EMISION</b>
31/01/2000

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LAS EMPRESAS LICITANTES, EMITIENDOSE EL SIGUIENTE FALLO: AL TRATARSE DE UN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN BIANUAL SE AJUSTAN EL NUMERO DE UNIDADES SOLICITADAS EN APEGO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. LA EMPRESA CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 1, CON UN MONTO DE \$45'000,000.00 INCLUYEDO EL I.V.A., LA EMPRESA INDUSTRIAS AEROTEK, S.A. DE C.V., RESULTO CON FALLO NO FAVORABLE DEBIDO A QUE SU OFERTA PRESENTO UN PRECIO MAS ALTO EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA.

<b>No. DE LICITACIÓN</b>
30001066-001-00

<b>FECHA DE EMISION</b>
27/01/2000

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 49 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LAS EMPRESAS LICITANTES; DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO EN FAVOR DE LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES: LA EMPRESA ESPECIALIDADES DE CONSUMO RAPIDO, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA UNICA AL 40%, CON UN IMPORTE DE \$15'404,868.79 I.V.A. INCLUIDO, LA EMPRESA TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA UNICA AL 60%, CON UN IMPORTE DE \$22'448,557.64 I.V.A. INCLUIDO

<b>No. DE LICITACIÓN</b>
30001066-002-00

<b>FECHA DE EMISION</b>
28/01/2000

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 49 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LAS EMPRESAS LICITANTES; DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO: LA EMPRESA TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA UNICA, CON UN IMPORTE DE \$23'246,895.00 I.V.A. INCLUIDO. LAS EMPRESAS "GRUPO CARDENAS, S.A. DE C.V.", "SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PROFESIONAL, S.A. DE C.V. Y "SERVICIOIN, S.A. DE C.V.", RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE, DEBIDO A QUE TUVIERON PRECIOS MÁS ALTOS EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA.

<b>No. DE LICITACIÓN</b>
30001066-003-00

<b>FECHA DE EMISION</b>
28/01/2000

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 49 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES LEGALES - ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LAS

EMPRESAS LICITANTES; DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO: LA EMPRESA TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO 1 ABARROTÉS 100%, CON UN IMPORTE DE \$4,133,862.16 SIN I.V.A.; EN EL GRUPO 1 LAS EMPRESAS "PRODUCTOS SELECTOS DE LA TIERRA, S.A. DE C.V.", "GRUPO NIÑOS POBRES, S.A. DE C.V." "PRODUCTOS EL CEDRO, S.A. DE C.V." Y "SUPER DISTRIBUIDORA DE CARNES TERE, S.A. DE C.V.", RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE, DEBIDO A QUE TUVIERON PRECIOS SUPERIORES AL 5% EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA. LA EMPRESA "COMERCIALIZADORA ALDARI, S.A. DE C.V., AL REALIZAR UNA REVISIÓN DETALLADA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA SE DETECTARON LOS SIGUIENTES ERRORES: PARTIDA 5 AGUA MINERAL, 355 ML., PAQUETE CON 6 LATAS, SE SOLICITA PAQUETE Y EL PROVEEDOR COTIZA PIEZA. PARTIDA 6 AGUA PURIFICADA, 1.5 LTS., CAJA DE 12 C/U, SE SOLICITA CAJA Y EL PROVEEDOR COTIZA PIEZA. PARTIDA 7 AGUA PURIFICADA DE 500 ML., CAJA DE 24 CADA UNA, SE SOLICITA CAJA Y EL PROVEEDOR COTIZA PIEZA. PARTIDA 13 AXIOTE EN BARRA DE 110 GRS., SE SOLICITAN KILOS Y EL PROVEEDOR COTIZA BARRA DE 110 GRS. PARTIDA 44 CORN FLAKES GRS., PAQUETE CON 50 PIEZAS, SE SOLICITA PAQUETE Y EL PROVEEDOR COTIZA UNA PIEZA. PARTIDA 104 REFRESCO DE COLA EN LATA 355 ML., PAQUETE CON 6 LATAS, SE SOLICITA PAQUETE Y EL PROVEEDOR COTIZA UNA PIEZA. PARTIDA 105 REFRESCO DE DIETA EN LATA 355 ML., PAQUETE CON 6 LATAS, SE SOLICITA PAQUETE Y EL PROVEEDOR COTIZA UNA PIEZA. PARTIDA 106 REFRESCO DE SABOR EN LATA 355 ML., PAQUETE CON 6 LATAS, SE SOLICITA PAQUETE Y EL PROVEEDOR COTIZA UNA PIEZA. POR LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.4 ULTIMO PARRAFO DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: "DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, DEBERA CONSIDERARSE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES A SI COMO LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PODRAN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS". SU OFERTA QUEDARÍA INCOMPLETA, AUN SI SE MODIFICARA LA PROPUESTA CON LA UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA, EL MONTO DE LA FIANZA NO CUBRIRIA EL 5% SOLICITADO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTICULO 73 FRACCION I.; LA EMPRESA CARLOS RODRIGUEZ VILLAFANA, GRUPO 2 FRUTA Y LEGUMBRES 100%, POR UN MONTO DE \$2,334,090.05 SIN I.V.A. EN EL GRUPO 2 LAS EMPRESAS "PRODUCTOS SELECTOS DE LA TIERRA, S.A. DE C.V.", "GRUPO NIÑOS POBRES, S.A. DE C.V.", "SUPER DISTRIBUIDORA DE CARNES TERE, S.A. DE C.V.", "TECNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.", "ENRIQUE CORDERO LEAL" Y "DISTRIBUIDORA DURAN", RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE, DEBIDO A QUE TUVIERON PRECIOS SUPERIORES AL 5% EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA.; LA EMPRESA LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V., GRUPO 3 CARNE DE RES, CERDO Y CARNERO 60%, POR UN MONTO DE \$1,550,878.08 SIN I.V.A., LA EMPRESA TECNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO 3 CARNE DE RES, CERDO Y CARNERO 40%, POR UN MONTO DE \$1,041,115.79 SIN I.V.A., EN EL GRUPO 3 LA EMPRESA "SUPER DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS TERE, S.A. DE C.V.", RESULTO CON FALLO NO FAVORABLE, DEBIDO A QUE TUVO PRECIO SUPERIOR AL 5% EN RELACIÓN A LAS OFERTAS GANADORAS.; LA EMPRESA TECNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO 4 HUEVO Y POLLO 60%, POR UN MONTO DE \$810,191.50 SIN I.V.A., LA EMPRESA GRUPO NIÑOS POBRES, S.A. DE C.V., GRUPO 4 HUEVO Y POLLO 40%, POR UN MONTO DE \$542,899.13 SIN I.V.A., EN EL GRUPO 4 LAS EMPRESAS "SOLORIO CABRERA AURELIO", "LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.", "EDGAR HUMBERTO TORAY SOSA", Y "DISTRIBUIDORA DE CARNES TERE, S.A. DE C.V.", RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE, DEBIDO A QUE TUVIERON PRECIOS SUPERIORES AL 5% EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA.; LA EMPRESA EDGAR HUMBERTO TORAY SOSA, GRUPO 5 PESCADOS Y MARISCOS 100%, POR UN MONTO DE \$476,956.00 SIN I.V.A., EN EL GRUPO 5 LAS EMPRESAS "COMERCIAL LANDSON'S, S.A. DE C.V.", "GRUPO NIÑOS POBRES, S.A. DE C.V.", Y "SUPER DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS TERE, S.A. DE C.V.", RESULTARON CON FALLO NO FAVORABLE, DEBIDO A QUE TUVIERON PRECIOS SUPERIORES AL 5% EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA.; LA EMPRESA SOLORIO CABRERA AURELIO, GRUPO 6 CARNES FRÍAS Y LÁCTEOS 100%, POR UN MONTO DE \$2,159,065.90 SIN I.V.A.; LA EMPRESA SUPER DISTRIBUIDORA DE CARNES TERE, S.A. DE C.V., GRUPO 7 TORTILLAS 100%, POR UN MONTO DE \$237,243.90 SIN I.V.A., EN EL GRUPO 7 LA EMPRESA "GRUPO NIÑOS POBRES, S.A. DE C.V.", RESULTO CON FALLO NO FAVORABLE, DEBIDO A QUE TUVO PRECIO SUPERIOR AL 5% EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA. LA EMPRESA PANIFICADORA JALALPA, S.A. DE C.V., GRUPO 8 DULCES Y PAN 100%, POR UN MONTO DE \$1,012,591.13 SIN I.V.A., EN EL GRUPO 8 LA EMPRESA "SUPER DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS TERE, S.A. DE C.V.", RESULTO CON FALLO NO FAVORABLE, DEBIDO A QUE TUVO PRECIO SUPERIOR AL 5% EN RELACIÓN A LA OFERTA GANADORA.

México, Distrito Federal, 22 de Febrero del 2000

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LIC. DAVID CATALÁN DÍAZ

(Firma)

Rúbrica

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

Secretaría de Seguridad Pública

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de "Servicio de Mantenimiento a Vehículos y Motocicletas" de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001066-005-00	\$1,200 Costo en compranet: \$800	28/02/2000	29/02/2000 11:00 horas	07/03/2000 11:00 horas	14/03/2000 11:00 horas	22/03/2000 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Mantenimiento Correctivo a Unidades Diesel	1	Servicio	86,956	434,782
2	0000000000	Reparación de Sistemas de Frenos	1	Servicio	120,133	600,669
3	0000000000	Reparación de Motores	1	Servicio	90,573	452,869
4	0000000000	Reparación de Transmisiones	1	Servicio	127,217	636,086
5	0000000000	Reparación de Motos y Cuatrimotos	1	Servicio	99,271	496,357

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Liverpool No. 136 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal., los días del 22 al 28 de febrero del 2000; con el siguiente horario: 09:00 a las 15:00 horas. La forma de pago es: En convocante: : Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de febrero del 2000 a las 11:00 horas en: el Auditorio de esta Secretaría, ubicado en: Calle Liverpool Número 136 Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 7 de marzo del 2000 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 14 de marzo del 2000 a las 11:00 horas en Liverpool No. 136 Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

\* Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases., los días conforme a lo estipulado en bases. en el horario de entrega: conforme a lo estipulado en bases..

\* Plazo de entrega :conforme a lo estipulado en bases.

\* Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de las facturas aceptadas

México, Distrito Federal 22 de febrero del 2000

**LIC. DAVID CATALÁN DÍAZ**

Secretario Ejecutivo del Subcomite de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Rúbrica  
(Firma)



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

Departamento de Adquisiciones  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 002

Segunda Convocatoria

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el D.F., se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Leche Adicionada de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30106001-005-00	\$1.000 Costo en compranet: \$800	23/02/2000	25/02/2000 10:00 horas	03/03/2000 10:00 horas	17/04/2000 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mín.	Cantidad máx.	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Leche Adicionada	48.245.00	Pzas.	32.160.000	63.840.000		

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Cuauhtemoc No. 1236 3° piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez, Distrito Federal., los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 13:30 Hrs.. La forma de pago es: En convocante: cheque certificado o de caja a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero del 2000 a las 10:00 horas en: Av. Cuauhtemoc No. 1236 3° piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.p.03310, Del. Benito Juárez, México, D.F.,

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 3 de marzo del 2000 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 17 de abril del 2000 a las 10:00 horas en Av. Cuauhtemoc No. 1236 3° piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

\* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

\* Lugar de entrega: Según Bases

\* Plazo de entrega: Según Bases

\* Las condiciones de pago serán: 20 días a la entrega de la documentación debidamente requisitada

México, Distrito Federal 17 de febrero del 2000

**C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ**

Directora de Administración y Finanzas

Rúbrica

(Firma)

**SECCION DE AVISOS**  
**QUÍMICA AMTEX, S.A. DE C.V.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SU SESIÓN DEL 26 DE ENERO ÚLTIMO, QUÍMICA AMTEX, S.A. DE C.V., COMUNICA A SUS SOCIOS, QUE SE LES CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 181, 183 Y 186 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL "CLUB UNIVERSITARIO DE MÉXICO, A.C." SITO EN PASEO DE LA REFORMA NO. 150, COL. JUÁREZ, C.P. 06600, MÉXICO, D.F., A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 9 DE MARZO DEL 2000, PARA OCUPARSE SOBRE EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- APROBACIÓN DE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- DISCUTIR, APROBAR O MODIFICAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO DEL ARTÍCULO 172 DE LA LGSM, TOMANDO EN CUENTA EL INFORME DEL COMISARIO, ASÍ COMO TOMAR LAS MEDIDAS QUE SE JUZGUE OPORTUNAS.
- 3.- NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL PERÍODO 2000-2002, Y DETERMINACIÓN DE LOS RESPECTIVOS EMOLUMENTOS.
- 4.- NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA PARA EL PERÍODO 2000-2002, Y DETERMINACIÓN DE SUS RESPECTIVOS EMOLUMENTOS.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS.

PARA LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS BASTARÁ ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

MÉXICO, D.F., A 22 DE FEBRERO DEL 2000.

(Firma)  
R.A. PENICHE.  
SECRETARIO DEL CONSEJO.

---

**INMOBILIARIA ANGAIZA, S.A.  
AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL**

Para efectos de lo establecido en los artículos 9 y 135 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **INMOBILIARIA ANGAIZA, S.A.**, celebrada el 3 de noviembre de 1999, se resolvió disminuir el capital social de la sociedad en la suma de \$1,853.00 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.), mediante la cancelación de 1,853 acciones del capital social. En consecuencia el capital social de la sociedad quedó fijado en la cantidad de \$3,647.00 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.), distribuido en 3,647 (TRES MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y SIETE) acciones nominativas, ordinarias.

México, Distrito Federal, a 31 de enero del 2000.

(Firma)

**PEDRO GALVEZ GUZZY**

Delegado Especial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

**ORFEBRERIA DE ARTESANIA MEXICANA EN GEMAS ENGASTADAS**

LIC. JUAN GUILLERMO DOMINGUEZ MENESES  
Notario 159 del D.F. y del Patrimonio del Inmueble Federal

Av. Barranca del Muerto No. 575  
Col. Merced Gómez  
Alvaro Obregón, D.F.  
C.P. 01600

Telefono:  
680-79-77  
Con 5 lineas  
Fax 664-12-50

A V I S O                      N O T A R I A L

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD "ORFEBRERIA DE ARTESANIA MEXICANA EN GEMAS ENGASTADAS", S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION AL DIA 26 DE JULIO DE 1999.

ACTIVO 0		PASIVO	0
		CAPITAL	0
TOTAL <u>0</u>			

A CADA ACCION LE CORRESPONDE \$00.00

A T E N T A M E N T E  
(Firma)

\_\_\_\_\_  
C.P. IRENE GARCIA GARCIA  
LIQUIDADORA

**NEPSA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**NACIONAL DE ENVASES PLÁSTICOS, S.A. DE C.V.**  
**PLASTIHUL, S.A. DE C.V.**  
**SERVICIOS PROFESIONALES VIGO, S.C.**

Con fecha 16 de diciembre de 1999, se resolvió aprobar la fusión por absorción de Nepsa de México, S.A. de C.V. (antes Hermes Industrial, S.A. de C.V.), como sociedad fusionante y subsistente, con Nacional de Envases Plásticos, S.A. de C.V., Plastihul, S.A. de C.V. y Servicios Profesionales Vigo, S.C., como fusionadas y que, como sociedades absorbidas, quedarán extinguidas.

En virtud de lo anterior, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los siguientes:

**ACUERDOS DE FUSIÓN**

1. La fusión se llevará al cabo con base a las cifras que arrojen los estados financieros de Nepsa de México, S.A. de C.V. y de cada una de las sociedades fusionadas que deban elaborarse al treinta de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.
2. La fusión surtirá efectos frente a terceros a partir de la fecha de la inscripción de los presentes Acuerdos de Fusión en el Registro Público de Comercio correspondiente; y con respecto a las partes y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la mencionada fusión deberá surtir efectos el día treinta y uno de diciembre de 1999. Para efectos de lo dispuesto en este Acuerdo 2, de conformidad con el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, todos los acreedores de las sociedades fusionadas han otorgado su consentimiento para llevar a cabo esta fusión.
3. Como consecuencia de la fusión y, una vez que ésta haya surtido sus efectos, todos los activos, acciones y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole y, en general, todo el patrimonio de Nacional de Envases Plásticos, S.A. de C.V., Plastihul, S.A. de C.V. y Servicios Profesionales Vigo, S.C., como sociedades fusionadas, se transmitirá a título universal, sin reserva ni limitación alguna a Nepsa de México, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y, en virtud de lo anterior, esta última sociedad hará suyos y asumirá todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole a cargo de las sociedades fusionadas, quedando obligada expresamente al pago de los mismos, en el entendido de que aquellos pasivos que existieran entre las sociedades fusionadas, por tener alguna de éstas la calidad de acreedora o de deudora de alguna de las otras, quedarán extinguidos y eliminados por confusión al consolidarse éstos en Nepsa de México, S.A. de C.V.
4. En la fecha en que surta efectos la fusión de Nepsa de México, S.A. de C.V. con Nacional de Envases Plásticos, S.A. de C.V., Plastihul, S.A. de C.V. y Servicios Profesionales Vigo, S.C., el capital social de Nepsa de México, S.A. de C.V. se incrementará en la cantidad de \$14,593,800.00 (Catorce millones quinientos noventa y tres mil ochocientos pesos 00/100) moneda nacional.
5. Como resultado del aumento de capital social autorizado, a partir de que surta efectos la fusión, el capital social de Nepsa de México, S.A. de C.V. será la cantidad de \$22,823,800.00 (Veintidós millones ochocientos veintitrés mil ochocientos pesos 00/100) moneda nacional, de los cuales \$137,000.00 (Ciento treinta y siete mil pesos 00/100) moneda nacional, corresponden al capital mínimo fijo y \$22,686,800.00 (Veintidós millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos pesos 00/100) moneda nacional, al capital variable.
6. Para llevar a cabo la fusión de Nepsa de México, S.A. de C.V. con Nacional de Envases Plásticos, S.A. de C.V., Plastihul, S.A. de C.V. y Servicios Profesionales Vigo, S.C., los accionistas o socios de estas sociedades deberán entregar, para su cancelación, la totalidad de sus acciones o partes sociales, mismas que serán canceladas, autorizándose la expedición de las acciones de Nepsa de México, S.A. de C.V., que les correspondan a cada uno por virtud de la fusión.
7. Quedarán automáticamente revocados los nombramientos de los Consejeros, Comisarios y funcionarios de Nacional de Envases Plásticos, S.A. de C.V., Plastihul, S.A. de C.V. y Servicios Profesionales Vigo, S.C., así como todos y cada uno de los poderes que las sociedades fusionadas hubieren otorgado hasta el día en que surta efectos la fusión ante terceros.
8. Se deberán inscribir en el Registro Público de Comercio del domicilio social los presentes Acuerdos de Fusión debidamente firmados y deberán ser publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, junto con el balance general de la sociedad fusionante y de cada una de las sociedades fusionadas, al treinta de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

(Firma)  
 Lic. Guillermo Garay Espinosa  
 Delegado Especial

**HERMES INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.**  
**(AHORA NEPSA DE MEXICO ,S.A. DE C.V.)**  
**Estados Financieros al 30 de septiembre de 1999**

**BALANCE GENERAL**

**ACTIVO CIRCULANTE:**

EFFECTIVO Y VALORES REALIZABLES	9,240,628
CUENTAS Y DOCTOS POR COBRAR	50,203,561
COMPAÑIAS AFILIADAS	16,426,251
INVENTARIOS, NETO	13,419,646
PAGOS ANTICIPADOS	596,642

**TOTAL ACTIVO CIRCULANTE** 89,886,728

ACTIVO FIJO, NETO 88,296,243

OTROS ACTIVOS 5,402,804

**TOTAL ACTIVO** 183,585,775

**PASIVO CORTO PLAZO:**

PROVEEDORES	21,162,058
PASIVOS ACUMULADOS	1,850,044
ACREEDORES DIVERSOS	2,126,895
IMPUESTOS POR PAGAR	2,106,980
COMPAÑIAS AFILIADAS	31,017,693
ISR E IMPAC POR PAGAR	5,149,158
PTU POR PAGAR	3,760,776

**TOTAL CORTO PLAZO** 67,173,604

**PASIVO LARGO PLAZO**

PASIVO LABORAL	340,624
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	340,624

**TOTAL PASIVO** 67,514,228

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	8,230,000
ACT'N. DEL CAPITAL SOCIAL	0
RESERVA LEGAL	1,000
APORTACIONES P/FUT.AUM. DE CAP.	0
UTILIDAD(PERDIDA)EJERCICIO	26,569,602
UTILIDADES(PERDIDAS)ACUMULADAS	81,270,945
ACT'N. DE RTDOS. ACUMULADOS	0

**TOTAL DE CAPITAL** 116,071,547

**TOTAL PASIVO Y CAPITAL** 183,585,775

C.P. Juan Choperena Linares  
Representante Legal

**NACIONAL DE ENVASES PLASTICOS, S.A. DE C.V.**

Estados Financieros al 30 de septiembre de 1999

**BALANCE GENERAL**

**ACTIVO CIRCULANTE:**

EFFECTIVO Y VALORES REALIZABLES	30,179,205
CUENTAS Y DOCTOS POR COBRAR	51,720,914
COMPAÑIAS AFILIADAS	1,127,861
INVENTARIOS, NETO	8,969,525
PAGOS ANTICIPADOS	867,519

**TOTAL ACTIVO CIRCULANTE** 92,865,024

ACTIVO FIJO, NETO 88,897,116

OTROS ACTIVOS 6,062,612

**TOTAL ACTIVO** 187,824,752

**PASIVO CORTO PLAZO:**

PROVEEDORES	11,032,761
PASIVOS ACUMULADOS	3,777,106
ACREEDORES DIVERSOS	3,774,564
IMPUESTOS POR PAGAR	1,708,562
COMPAÑIAS AFILIADAS	21,956,285
ISR E IMPAC POR PAGAR	3,302,847
PTU POR PAGAR	2,591,653

**TOTAL CORTO PLAZO** 48,143,778

**PASIVO LARGO PLAZO**

PASIVO LABORAL	1,029,274
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	1,029,274

**TOTAL PASIVO** 49,173,052

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	4,822,000
ACT'N. DEL CAPITAL SOCIAL	0
RESERVA LEGAL	4,400
APORTACIONES P/FUT.AUM. DE CAP.	0
UTILIDAD(PERDIDA)EJERCICIO	18,445,958
UTILIDADES(PERDIDAS)ACUMULADAS	115,379,342

ACT'N. DE RTDOS. ACUMULADOS	0
<b>TOTAL DE CAPITAL</b>	<b>138,651,700</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>187,824,752</b>
C.P. Juan Choperena Linares Representante Legal	
<b>PLASTIHUL, S.A. DE C.V.</b>	
<b>Estados Financieros al 30 de septiembre de 1999</b>	
<b>BALANCE GENERAL</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>	
EFFECTIVO Y VALORES REALIZABLES	85,996
CUENTAS Y DOCTOS POR COBRAR	258,568
COMPAÑIAS AFILIADAS	29,405,568
INVENTARIOS, NETO	0
PAGOS ANTICIPADOS	0
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>29,750,132</b>
ACTIVO FIJO, NETO	4,588,024
OTROS ACTIVOS	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>34,338,156</b>
<b>PASIVO CORTO PLAZO:</b>	
PROVEEDORES	0
PASIVOS ACUMULADOS	0
ACREEDORES DIVERSOS	0
IMPUESTOS POR PAGAR	69,900
COMPAÑIAS AFILIADAS	0
ISR E IMPAC POR PAGAR	1,042,469
PTU POR PAGAR	0
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>1,112,369</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	
PASIVO LABORAL	0
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,112,369</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
CAPITAL SOCIAL	9,761,800
ACT'N. DEL CAPITAL SOCIAL	0
RESERVA LEGAL	57,783

APORTACIONES P/FUT.AUM. DE CAP.	0
UTILIDAD(PERDIDA)EJERCICIO	4,571,747
UTILIDADES(PERDIDAS)ACUMULADAS	18,834,457
ACT'N. DE RTDOS. ACUMULADOS	0

**TOTAL DE CAPITAL** 33,225,787

**TOTAL PASIVO Y CAPITAL** 34,338,156

C.P. Juan Choperena Linares  
Representante Legal

**SERVICIOS PROFESIONALES VIGO, S. C.**  
Estados Financieros al 30 de septiembre de 1999  
**BALANCE GENERAL**

**ACTIVO CIRCULANTE:**

EFFECTIVO Y VALORES REALIZABLES	74,620
CUENTAS Y DOCTOS POR COBRAR	288,350
COMPAÑIAS AFILIADAS	6,080,700
INVENTARIOS, NETO	0
PAGOS ANTICIPADOS	34,080

**TOTAL ACTIVO CIRCULANTE** 6,477,750

ACTIVO FIJO, NETO 223

OTROS ACTIVOS 1,174,810

**TOTAL ACTIVO** 7,652,783

**PASIVO CORTO PLAZO:**

PROVEEDORES	0
PASIVOS ACUMULADOS	2,517,717
ACREEDORES DIVERSOS	29,500
IMPUESTOS POR PAGAR	684,386
COMPAÑIAS AFILIADAS	0
ISR E IMPAC POR PAGAR	16,522
PTU POR PAGAR	119,730

**TOTAL CORTO PLAZO** 3,367,855

**PASIVO LARGO PLAZO**

PASIVO LABORAL	58,954
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	58,954

**TOTAL PASIVO** 3,426,809



**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL	10,000
ACT'N. DEL CAPITAL SOCIAL	0
RESERVA LEGAL	2,000
APORTACIONES P/FUT.AUM. DE CAP.	0
UTILIDAD(PERDIDA)EJERCICIO	813,541
UTILIDADES(PERDIDAS)ACUMULADAS	3,400,433
ACT'N. DE RTDOS. ACUMULADOS	0

**TOTAL DE CAPITAL** 4,225,974

**TOTAL PASIVO Y CAPITAL** 7,652,783

C.P. Juan Choperena Linares  
Representante Legal

---

**PUBLICACION**  
**TELE DOBLAJES, S.A. DE C.V.**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de septiembre de 1997, se acordó reducir el capital social en su parte fija en la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para quedar en lo sucesivo con la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL 00/100 M.N.) de capital mínimo fijo.

Asimismo y como consecuencia de la reducción del capital social en su parte mínima fija, dicha Asamblea acordó reformar la cláusula Séptima de sus estatutos sociales.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 10 de septiembre de 1999.

(Firma)  
Cesar Salinas Monroy  
Delegado Especial de la Asamblea  
de Accionistas

---

**PROMOCION Y ASESORIA DE CAPITALS, S.A. DE C.V.  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  
AL 31 DE MAYO DE 1990  
(PESOS)**

<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	
BANCOS	\$ 4,213
<b>SUMA EL ACTIVO:</b>	<u>\$ 4,213</u> =====
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
CAPITAL SOCIAL	\$ 1,000
UTILIDADES ACUMULADAS	10
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,213
<b>SUMA EL CAPITAL CONTABLE</b>	<u>\$ 4,213</u> =====

(Firma)

C.P. CARLOS GOMEZ SALDAÑA  
LIQUIDADOR

**O & E TOYS INC, S.A. DE C.V.**

(En liquidación)

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION DE ACTIVOS  
AL 31 DE OCTUBRE DE 1996.**

	Activo		
Total activo		487,050.00	
Pasivo a corto plazo			487,000.00
Acreedores diversos			
Capital contable			
Capital social fijo			50.00
Pérdidas acumuladas			
		\$487,050.00	\$487,050.00

El presente balance se publica en cumplimiento al artículo 247 fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 23 de febrero de 1998.

Francisco Caballero Rivas.

(Firma)

Liquidador.

Rúbrica.

**EDICTOS****EDICTO**

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
FONTEL COMUNICACIONES, S. A. DE C. V.**

En los autos del juicio Ordinario Mercantil promovido por TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V., en contra de FONTEL COMUNICACIONES, S. A. DE C. V. y otros, expediente numero 95/99, procedimiento radicado ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, y mediante auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil, el C. Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, ordeno, de que en la razon de que se desconoce su actual domicilio para emplazarlo a juicio, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 1070 del Código de Comercio reformado, mediante edictos que se publicaran **TRES VECES EN FORMA CONSECUTIVA** en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal se le emplaza a juicio, haciendo de su conocimiento que cuenta con un termino de quince días hábiles para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, el termino señalado comenzara a correr a partir del día siguiente en que se haya realizado la ultima publicación ordenada, quedando en la secretaria de acuerdos del juzgado las copias simples de traslado de la demanda, y se apercibe a la enjuiciada que en caso de no dar contestación a la demanda dentro del termino otorgado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 271 de Código de Procedimientos Civiles de aplicacion supletoria la ley mercantil.

**MÉXICO, D. F., A 21 DE ENERO DE 2000.**

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL  
DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Firma)

**LIC. JUAN JOSE MORENO SOLE**

(Al margen inferior izquierdo un escudo legible)

Para ser publicado en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal tres veces consecutivas.

**EDICTO**

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
INMOBILIARIA HEZOMO, S. A. DE C. V.**

En los autos del juicio Ordinario Mercantil promovido por TELEFONOS DE MEXICO, S. A. DE C. V., en contra de FONTEL COMUNICACIONES, S. A. DE C. V. y otros, expediente numero 95/99, procedimiento radicado ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, y mediante auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil, el C. Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, ordeno, de que en la razon de que se desconoce su actual domicilio para emplazarlo a juicio, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 1070 del Código de Comercio reformado, mediante edictos que se publicaran **TRES VECES EN FORMA CONSECUTIVA** en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal se le emplaza a juicio, haciendo de su conocimiento que cuenta con un termino de quince días hábiles para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, el termino señalado comenzara a correr a partir del día siguiente en que se haya realizado la ultima publicación ordenada, quedando en la secretaria de acuerdos del juzgado las copias simples de traslado de la demanda, y se apercibe a la enjuiciada que en caso de no dar contestación a la demanda dentro del termino otorgado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 271 de Código de Procedimientos Civiles de aplicacion supletoria la ley mercantil.

**MÉXICO, D. F., A 21 DE ENERO DE 2000.**

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL  
DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Firma)

**LIC. JUAN JOSE MORENO SOLE**

(Al margen inferior izquierdo un escudo legible)

Para ser publicado en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal tres veces consecutivas.

**EDICTO****MINIBUSES ALFA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

En el juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por HERNANDEZ HERNANDEZ RICARDO, en contra de MINIBUSES ALFA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., expediente número 511/99, la C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciada MARGARITA CERNA HERNANDEZ, ordenó se le emplace a la demandada MINIBUSES ALFA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., mediante edictos, haciendole saber a dicha demandada que se le conceden TREINTA DIAS para producir contestación a la demanda contados a partir del día siguiente de la última publicación y que quedan en la Secretaría "A" de este Juzgado as copias simples para el traslado de Ley a su disposición.

México, D.F. a 18 de enero del 2000.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

(Firma)  
LIC. JOSE MARIA AGUILAR HUEZO.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

**PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

---

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- SEXTO CIVIL.- SERIA. "A".- EXP. NO. 1293/93.- OF. NO.)

**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado en los autos del juicio de la TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, en relación al juicio EJECUTIVO MERCANTIL seguido por ARRENDADORA INTERNACIONAL S.A. DE C.V., en contra de ERNESTO GONZALEZ ARAGON Y OTROS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordeno emplazar por edictos a la persona física ERNESTO GONZALEZ ARAGON, en términos del auto admisorio de demanda que a la letra dice. México, Distrito Federal a doce de mayo de mil novecientos noventa y nueve.----- Con el escrito de HECTOR RAUL ORTIZ, por su propio derecho, tórmese cuaderno de Terceria Excluyente de dominio y gúardese en el seguro del juzgado los documentos que se acompañan, se tiene al promovente señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica por autorizadas a las personas que menciona para oír notificaciones y recibir documentos y se tiene al ocurso interponiendo tercera excluyente de dominio respecto al bien inmueble a que hace referencia y con fundamento en los artículos 1362, 1363, 1367, y demás relativos y aplicables al Código de Comercio se admite a trámite la misma por lo que mediante notificación personal y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese al ejecutante y al ejecutado para que dentro del término de tres días de contestación a la presente tercera. Notifíquese lo proveyó y firma la C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL. DOY FE.-----  
En la inteligencia de que las copias de traslado respectivo se encuentran a su disposición en la Secretaria "A" de éste juzgado. Notifíquese, así lo proveyó y firma la C. Juez Doy Fe.-----

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"  
(Firma)  
LIC. JORGE ANGEL GARCIA TREJO.

**PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen inferior un sello legible)

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- DISTRITO VEINTICUATRO.- EXP. NO. 273/TUA24/99.)

### EDICTO

SE NOTIFICA A: AMAURY NAHUM TORIZ GONZALEZ

Que en los autos del juicio de Prescripción de Derechos Agrarios 273/TUA24/99, promovido por el C. Honorio Reyes Aguirre en contra del poblado de San Nicolás Totolapan, Delegación de Magdalena Contreras, Distrito Federal y otros, en acuerdo del veintiséis de enero del año en curso, se ordenó emplazar a Usted, por medio de edictos en términos del artículo 173 de la Ley Agraria, en virtud de ignorarse su domicilio y con el propósito de que comparezca a la audiencia de Ley que se llevará acabo el próximo tres de marzo a la diez horas, en las oficinas que ocupa el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 24, sito en la Calle de Puebla número 151, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, para que manifieste lo que a sus intereses convenga, en relación con las pretensiones del actor del juicio mencionado, consistentes en la prescripción a su favor respecto a la parcela ubicada en el paraje del Rincón, domicilio en calle Rincón, Número 25, Colonia San Nicolás Totolapan, Delegación Magdalena Contreras, apercibido de que de no hacerlo se le tendrá por conforme con lo que resulte de este Juicio, dejando a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal, las copias de traslado correspondientes.

México, D.F 26 de enero del 2000.

(Firma)

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. CARLOS RODULFO PEREZ CHAVEZ**

(Al margen inferior derecho un sello legible)

---

## AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación con **diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

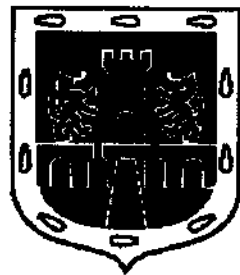
En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

---

### **AVISO IMPORTANTE**

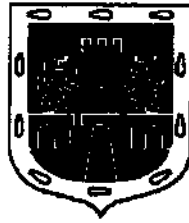
Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



**CIUDAD DE MÉXICO**





## CIUDAD DE MÉXICO

### DIRECTORIO

Jefa de Gobierno del Distrito Federal

**ROSARIO ROBLES BERLANGA**

Consejero Jurídico y de Servicios Legales

**MANUEL FUENTES MUÑIZ**

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos

**ENRIQUE GARCIA OCAÑA**

### INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 842.00
Media plana.....	453.00
Un cuarto de plana.....	282.00

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,  
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR "CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---

(Costo por ejemplar \$39.00)